

**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA N° 027
REUNION CONCEJO MUNICIPAL
DE LOTA DE 11/07/2023
HORARIO 10:30 A 12:30 Horas**

TABLA DE MATERIAS:

- 1.- Aprobación Acta anterior
- 2.- Correspondencia
- 3.- Audiencias

DESARROLLO DE LA TABLA

1.1.- Se somete a la aprobación del Concejo el acta anterior, la que es aprobada sin observación alguna.-

2.-

2.1.- Se da lectura a Ord. 186 de Secplan de 29/06/2023 por el cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para aprobar costos de operación y mantención proyecto Mejoramiento Estadio Fiscal, Lota, por \$ 57.500.000.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

2.2.- Se da lectura a Ord. 146 de Asesoría Jurídica en que se solicita el acuerdo para aprobar comodato de la Srta. Elisa Fuentealba del puesto 18 a la Sra. Erika Oliveira Parra;

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio, ya que es un caso similar a los aprobados la semana pasada.-

2.3.- Se da lectura a Ord. 108 de DAF en el que se solicita aprobación de modificación presupuestaria por M\$ 28.586 por reintegro de recursos a la Subdere por gastos de reemplazos de licencias médicas del PMU no autorizadas por la Subdere.-

Sr. Cartes tiene claro que esta es una exigencia de la Subdere y como tal hay que cumplirla, pero sería bueno saber si se instruyó una investigación porque aquí hay una falla administrativa.

Sr. Carrillo va en la misma línea y sería bueno conocer el resultado de la investigación.

Lo mismo consulta por la investigación sobre venta de cupos en el PMU que ellos denunciaron ante la Fiscalía.

Sr. Torres recuerda que hace años se dio la pelea con la Subdere sobre la legalidad de las licencias médicas.

A diferencia de los pro empleo, estos son proyectos que se deben ejecutar y se supervisa el cumplimiento como para aprobar los proyectos siguientes, lo que obliga muchas veces a tener que contratar personal para la ejecución cuando los titulares se encuentran haciendo uso de licencia médica, ya que no es justificación de no poder ejecutar los proyectos por no contar con los trabajadores.

Sr. Oyarce se suma a la opinión de los otros concejales y le gustaría conocer el resultado de la investigación.

Sra. Unda quiere tener una señal de parte del Municipio frente a estas situaciones antes de emitir un pronunciamiento.

Sr. Fuica aprueba por cuanto se trata de una exigencia de la Subdere.

que hace el Sr. Torres.

Sr. Alcalde considera objetivo el planteamiento

de 90 proyectos anuales.

Este programa de empleo contempla alrededor

Se ha tratado de ordenar el funcionamiento, lo que no es fácil.

Efectivamente hoy en día se tiene que cumplir con la ejecución de los proyectos y por ello se recurre a contratos de reemplazo para cubrir las licencias médicas. Es la única forma de dar cumplimiento a los proyectos.

En lo personal no comparto el criterio de la Subdere y no es partidario de hacer la devolución.

Por lo mismo retira la modificación presupuestaria y cree que hay que dar la pelea en la Subdere para revertir esta situación.

2.4.- SE da lectura a Ord. 110 de DAF a través del cual se solicita el acuerdo del Concejo para efectuar modificación presupuestaria por M\$ 12.500 para cumplir avenimientos en causas de Nicole Vega y Jonathan Toro.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

2.5.- Se da lectura a Ord. 207 de Secplan a través del cual se solicita se requiera el acuerdo del Concejo para aprobar adjudicación de Construcción Sede Social JJVV Benjamín Squella Lota a la empresa Sociedad Altamirano y Soto Limitada (único oferente), por \$ 116.393.581.

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

2.6.- Se deja constancia de haber entregado a los concejales copia de :

- Ord. 109 de DAF en que informa contratación de personal;
- Ord. 107 de DAF en que informa fiscalización a línea de taxis colectivos N° 16 Transportes Ayllen Ltda.;
- Ord. 124 de DAS en que informa contrataciones Junio 2023;

2.7.- Se da lectura a carta suscrita por la Corporación Memorias del Bio Bio en que dan a conocer construcción de un memorial para recordar a víctimas fusiladas el 22/10/1973 en Plaza Salvador Allende.-

Al efecto solicitan el acuerdo acerca del lugar elegido y también algún aporte económico, dado que les faltarían alrededor de M\$ 5.000.-

Sr. Carrillo dice que este reconocimiento es muy relevante para la comuna, ya que constituye un homenaje a las 4 víctimas de la comuna que fueron fusiladas en esas fechas, por ello es partidario de ver la forma de colaborar con tan importante iniciativa.

Sr. Cartes valora la visita de quien expone por la Corporación y agradece la voluntad de desarrollar esta iniciativa en la comuna.

La historia está escrita y lamentablemente fue así y cosas como éstas no deberían ocurrir nunca más.

Pero por otro lado la historia hay que recordarla y tenerla presente, más cuando se trató de 4 víctimas que eran de gran relevancia para la comuna como fueron un Alcalde y profesores.

Sr. Fuica la historia está latente y ya que se intervendrá la Plaza Salvador Allende, debería trabajarse en un proyecto de modernización del lugar, al cual en este momento no pueden acceder personas con capacidades diferentes.

La petición en análisis nos invita a tener un lugar de reflexión y en el fondo es un reconocimiento a las víctimas y con ello a sus respectivas familias.

Está por apoyar la petición y la parte financiera debe ser analizada por el Sr. Alcalde.

Sr. Oyarce dice que ya se ha expresado todo y lo comparto comprometiendo su voluntad a todo lo que sea necesario para el desarrollo de este proyecto.

Sra. Unda cree que este es un acto de justicia de las atrocidades ocurridas en dictadura.

como comuna. Agradece a la Corporación el habernos elegido

Sr. Torres de adhiere a la iniciativa. Todo lo que se haga para evitar el negacionismo y el que las cosas se resuelvan por medio de la violencia lo va a apoyar.

Sr. Alcalde dice que siempre va a privilegiar la democracia y la vida, partiendo desde la concepción.

Acá estamos frente a un hecho que ocurrió en un gobierno no democrático y eso es repudiable. Nadie tiene derecho a quitarle la vida a otro.

Y ello abarca a gente de cualquier color político. La vida siempre va a ser lo más importante.

Pero por otro lado quiere dejar en claro que hoy nos solicitan un espacio público para un monumento muy legítimo, lo que dejará la puerta abierta para que puedan venir de otro lado, a solicitar algo similar como el hacer reconocimiento a un patricio Aylwin o Adolfo Saldivar.

Cree que estos memoriales ayudan a cuidar la vida, la democracia y tienden a eliminar el clima de odio que ha existido en el país y que en definitiva divide a la gente.

La historia debe estar vigente, pero se debe analizar de manera objetiva.

En lo personal apoya el lugar y la iniciativa, pero respecto de los dineros no es tan fácil porque solo se puede colaborar con organizaciones comunales y además se suma el problema presupuestario por el que atraviesa el Municipio.-

2.8.- Se da lectura a carta cuya ref. es la 4458 por la cual el Sr. Juan Jaque pide autorización para vender pan por la comuna de Lota.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.

2.9.- Hay una carta de la Sra. Claudina Montes que es la contraparte de quienes solicitaron demolición de muro y respecto del cual se leyó en sesión anterior un informa favorable a dicha demolición.

Para aclarar las dudas se invitó al Director de Obras (S) don Efraín Mora, quien explica que visitó el lugar donde se levantó el muro y la verdad que la situación es más grave de lo originalmente informado y no cabe dudas de que el muro se debe demoler.

Se construyó en espacio público, dejó dentro del terreno particular los postes de la luz, transformó el paso peatonal en un callejón amurallado que no deja escapatoria a cualquier víctima de un delito y lo peor es que técnicamente se puede derrumbar en cualquier momento amenazando la vida de quien transite por allí dadas las grandes dimensiones de la construcción.

Sin embargo, el municipio tendrá que levantar otro muro para evitar deslizamientos.

Sr. Torres si el Municipio está obligado a levantar otro muro habrá que esperar unos 15 años, que es lo que ocurre con otros tantos muros que se deben construir dentro de la comuna.

En general se requieren muros de contención y no existe la capacidad técnica como para que el Municipio lo haga.

Si se va a demoler un muro lo que va a ocurrir es que la remoción en masa se va a acelerar porque la solución definitiva no es inmediata.

Sr. Carrillo lo planteado por DOM es complicado porque expone al Municipio a posibles demandas si el muro se derrumba por su mala construcción.

La salida es construir un muro estructural en condiciones.

Lota requiere de muchos muros y recuerda que Serviu ha acogido peticiones de los muros que constituyen riesgo.

Sr. Cartes cree que la normativa se debe respetar, por eso valora lo que expone el Sr. Mora, porque se está tratando de ordenar la ciudad y no se puede permitir que los vecinos hagan lo que quieran y menos si sus acciones atentan con los derechos del otro.

Si se genera alguna crítica posterior, él dará todo su apoyo a toda medida que tienda a ordenar la ciudad.

En el mismo sentido cree super importante potenciar a la DOM, para que continúe actuando con profesionalismo.

Sr. Fuica felicita a DOM frente a esta iniciativa. Hay que ver si técnicamente la demolición acarrearía un daño mayor.

Frente a este tema cabe la pregunta ¿Qué conviene más, mantener o demoler?

Sra. Unda dice que en todas partes la gente se toma calles, veredas, espacios públicos y más frente a la necesidad de un muro.

Pero este caso es importante resolverlo porque el muro actualmente construido constituye grave peligro.

Valora el trabajo de DOM, pero también quiere dejar evidenciada la imposibilidad del Municipio de construir un muro nuevo.

Sr. Oyarce cree que, si se decide demoler, hay que tener presente cuanto tiempo llevará levantar otro muro en el sector.

Sr. Cartes cree que es la unidad técnica del Municipio quien determina que es lo que hay que hacer, en definitiva.-

Sr. Alcalde indica que para nadie es desconocido que en Lota es muy frecuente el mal emplazamiento de viviendas, garajes, muros y otros.

Piensa que, si ya existe un informe técnico, hay que cumplir con lo sugerido.

Luego surge la interrogante ¿Quién va a demoler?

En lo personal, dará curso al decreto.-

2.10.- Se da lectura a Ord. 201 de Secplan en que solicita aprobar proyecto de subvención al Club de Abstemios El Porvenir de Lota por M\$ 7.500, para arreglo de techumbre.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio. -

2.11.- Se da lectura a Ord. 200 de Secplan en que solicita aprobar proyecto de subvención por M\$ 9.480 en favor de Asoc. Deportiva El Carbón de Lota Bajo, por conceptos de arbitraje.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

2.12.- Se da lectura a carta REF. 4538 de la Agrupación Sara Espinoza en que se señala que la Sra. Margarita Iribarra por edad y salud no puede seguir trabajando Puesto C de Calle Monsalves y lo quiere traspasar a su hija Margarita Cartes y vienen en pedir el acuerdo del Concejo al efecto.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

2.13.- Se da lectura a carta ingresada por Constanza Fuentealba y otros estudiantes quienes solicitan permiso para un Food Truck en Pob. Villa El Roble, pasaje Francisco de Crose, que es el medio que tienen para cancelar sus estudios.

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

3.-

3.1.- Sr. José Carrillo:

- a.- Le gustaría saber cuando comenzará a concretarse el tema de las luminarias en la comuna;
- b.- Sector La Conchilla hay rebase de algunas cámaras. Se requiere limpieza mensual de las fosas;
- c.- Colcura, Borde Costero y Costanera.

En ese lugar se instalaron unos postes de fierro que se los están robando y especialmente ocurre ello por la falta de iluminación;

- d.- Solicita reunión de la comisión de salud para el día lunes 17 de julio a las 10:00 horas.-

3.2.- Sr. Alejandro Cartes:

- a.- Estuvo con vecinos que le plantearon problemas de iluminación en el pasaje El Sauce del mismo sector donde se originó el incendio del fin de semana que lamentablemente costó la vida de una persona.

Es un tema reiterado lo relativo a la falta de iluminación en diversos sectores de la comuna.

Se ha dado a conocer en varias oportunidades la existencia de un mega proyecto, pero nada se ha concretado.

Sería bueno que el Jefe de Secplan sincere la información.-

- b.- Vuelve a plantear el tema de la escalera que está en el acceso al colegio Getsemaní que se encuentra en muy malas condiciones y tiene un alto tráfico peatonal;
- c.- Llegó petición de línea de colectivos N° 6 que solicitan parada en el centro de la comuna (Ref. 4794 de 11 de julio);
- d.- Llegó información de la PDI por denuncia que efectuaron los concejales por cobros de cupos PMU y están citando a ratificar la denuncia a los concejales;
- e.- Cita a reunión de la comisión de hacienda para el jueves 13 a las 10:30 horas.-

3.3.- Mauricio Torres:

- a.- Solicita al Alcalde ver factibilidad de solventar todas las becas de pasajes para los estudiantes que siguen en la enseñanza superior;
- b.- Estuvo en Fuerte Viejo y constató la existencia de varios problemas que afectan terrenos que son municipales y debería el Municipio iniciar acciones para impedir estas tomas de terrenos. Incluso los estarían vendiendo.

Igual situación ocurre en Colcura en el contorno de la línea férrea.-

3.4.- Sra. Eduvina Unda:

- a.- La visita junto al Alcalde al sector de Fuerte Viejo, fue muy productiva, pero hace presente que ESSBIO hasta el día de hoy no ha cumplido con los compromisos adquiridos;
- b.- También le inquieta la toma de terrenos;
- c.- Villa Democracia y Villa El progreso. Conversó con el Jefe de Secplan quien le manifestó que había falta de presupuesto para contratar un profesional para que elabore los planos de loteo.
- d.- Dada la crisis que afecta al Cementerio de Lota, le gustaría conocer en que proceso se encuentra el proyecto del Cementerio;
- e.- Le gustaría saber como está el tema del podólogo ya que tiene información de una podóloga clínica que podría prestar un buen servicio.-

3.5.- Sr Gabriel Fuica:

- a.- Plantea la necesidad de estabilizado, especialmente en las tomas.

Se perdió mucho y al parecer hoy no queda. Pero urge dar solución a los habitantes de las tomas.-

- b.- También traía dentro de sus preocupaciones el tema de las luminarias. Quisiera saber en qué proceso está la compra de luminarias por 40 millones.
- c.- Convoca a comisión de seguridad pública el día 25 de julio a las 11:00 horas.-

3.6.- Sr. Carlos Oyarce:

- a.- polvorín sin luz (Avda. Manuel Rodríguez). Piensa que mientras llega el camión rayo, debería arrendarse uno al menos por una semana;
- b.- habilitar locales del callejón de Shamonix
- c.- Solicitaron fiscalizar patentes del sector de la Feria;
- d.- Mejoramiento de accesos en sector Feria;
- e.- Corralón Municipal (se está perdiendo plata)
- f.- Arreglo de la entrada de Polvorín (no son más de 50 mts.)
- g.- Frente al colegio del Niño Jesús las palmetas están todas levantadas provocando grave peligro y ello se debe a los vehículos que especialmente durante los fines de semana se estacionan arriba de las veredas.

3.7.- Sr. Alcalde:

- a.- Invitó al Jefe de Secplan y profesional Cristian Ruiz para que den a conocer el estado de avance del proyecto del Cementerio;
- b.- Respecto de las tomas, hay que instruir a Asesoría Jurídica para que inicie las acciones a suscribir por Alcalde y Concejo a fin de que se denuncie la usurpación de terrenos y solicitar el desalojo;
- c.- En estos días en que mejore el tiempo se arreglará el acceso por Polvorín, según acuerdo suscrito con la empresa;
- d.- Respecto de la fiscalización del comercio ambulante, se están sacando alrededor de 70 partes semanales;
- e.- Respecto a la reposición de luminarias, el camión rayo debería llegar la próxima semana. Las otras luminarias ya se compraron, se adjudicaron y se está en el proceso final;
- f.- Los locales y baños de Shamonix se repararán por el Municipio, para lo cual se preparará la respectiva modificación presupuestaria;
- g.- Respecto de los ambulantes, nadie puede desconocer que se han realizado numerosos operativos. Sin duda que son insuficientes, pero no se puede hacer más.

En todo caso pronto comenzarán los patrullajes mixtos con Carabineros, con lo que se espera controlar más el comercio ambulante;

h.- Donde estaban las Oficinas de Deprodel, se instalará la Dirección de Seguridad Pública y centro de monitoreo de las cámaras:

i.- Sobre el estabilizado en los accesos de las tomas, hace presente que hoy no se cuenta con ese material.-

Con ello se puso término a la reunión, la que contó con la asistencia del 100% de los concejales en ejercicio. Alcalde y Secretario Municipal titulares.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

